

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27115** *DECO SANTOS, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 836/09 y acumulada de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Abdeslam Zerioul y otros contra la ejecutada Deco Santos, S.L. sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 14 de julio de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 279.272,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de julio de 2011.- El Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A110057925-1